

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, cumplimiento de las obligaciones y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengados de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.
En Granada, un mes..... 1'75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado)..... 18
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Insertiones.
Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntos en la 2.ª.—50 céntos en la 3.ª.—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 10 céntos línea en la 1.ª plana, 8 en la 2.ª, 6 en la 3.ª y 5 en la 4.ª.
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pías. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 600.
SEGUNDA PLANA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250. TERCERA PLANA. A una, 8. A dos, 16. A tres, 60. A cuatro, 150. CUARTA PLANA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicaciones.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXV

Primera edición del Sábado 10 de Enero de 1903.

Núm. 12.649

CORBATAS.

Nueva colección para regalos
BLANCOS Y OBJETOS DE FANTASÍA.
EL BUEN TONO, Zacatín-12.

Paseos por el campo

Bañeros trashumantes.—Atractivo de la agricultura y de la campiña.—Cabañal.—Desfile de la cabañal.—Vanguardia, cuncho y retaguardia.—El perro de ganado: sus admirables servicios.—El estiercol.

Hoy, mis niños, haremos la excursión bastante larga, pues tendremos que andar un par de horas de ida y otra tantas de vuelta; de modo que los más pequeños serán mejor no vayan. En este preámbulo del maestro parece que deberían desmayar y aminorar; pero todos quisieron seguir, sin atomizarse las cuatro horas de viaje.

Y a los seis valientes y entusiastas; y así me gusta, y no os arrepentiréis, pues iremos a presenciar el paso de los rebanos trashumantes, que salen de la montaña a esta época y bajan a las dehesas, huyendo de las nieves y de los fríos. Como en este término no hay cabañal o cabañal, por el cual puedan pasar las cabañas, por el camino de la montaña, yo he visto pasar varios rebanos de cabañas; pero cada año las contemplamos con gusto, pues las cosas de la agricultura tienen un atractivo especial, que no cansa y siempre parecen nuevas; así es que hace muchos años que sigo todos los días a la par: un paseo por el campo, y siempre lo contemplo con satisfacción: el huerto de mi casa lo miro varias veces al día, y siempre me recreo, y cuando me aburre la lectura de otros libros, como uno de agricultura y me llama la atención, me distraigo y hasta me entusiasmo en la lectura; y no voyais a creer sea algo una manía, pues les pasa lo mismo a casi todas las personas que se fijan, consideran y entienden algo sobre agricultura y las bellezas del campo.

Mañana, como si fuera hoy, que cuando era niño como vosotros, salíamos casi todos los niños del colegio a pasear fuera de la ciudad, acompañados de dos sacerdotes, y atravesábamos campos y prados—¡qué grandes campos!—y alguna vez habíamos multitudinario exarceado de encontrar en dichos campos campesinos a las personas más notables y de más ciencia de la ciudad, estróteos, canchinos, abogados, médicos y capitalistas, que teniendo rumbas y casinos dentro de la ciudad, huían al campo libre y se recreaban contemplando la campiña y sus cultivos, lo cual ahora me parece muy natural y muy útil.

Después de haber atravesado el pueblo vecino, llegaron al cabañal a esperar la llegada de la grande cabañal, que debía pasar aquel día para ir a pacer en los fértiles y más templados llanos del Sur, y al revés en abril, para volver y ganar las montañas del Norte, después de muchos días de andar, pasando el tiempo de calor en los pastos ricos en hierba nutritiva, que el sol de verano no deseca nunca. Estos grandes rebanos o cabañas se llaman trashumantes, que quiere decir que cambian de tierra, hay rebanos de estos tan numerosos que cuentan diez mil cabezas, cincuenta pastores y otros tantos perros. —Pues debe ser interesante el contemplar tan grandes rebanos en marcha, con tantos pastores y perros, si bien no comprendo para qué se necesitan tantos perros.

—Ya os explicaré el oficio de dichos perros, que es cosa curiosa. Escuchad, niños, que ya se oye a lo lejos el ruido de los esquinales, y luego llegará el batallón que veremos desfilar. En efecto, pronto aparecieron los machos cabríos de nariz roma, largos cuernos y barbas, que miraban de soslayo, con grandes cencerros colgados al cuello; luego las cabras con sus tetas hinchadas de leche, y a su lado, echando cabriolas y dándose empujones, las jaguetonas capritas, formando la vanguardia del ejército lanero.

Vais aquel que va con un bastón de acabo en forma de cayado y con un gran cap de bariel, es el pastor, jefe y responsable del ganado; detrás de él siguen los moriscos o carneros padres, conductores del pueblo estúpido; sus cuernos, enrollados en espiral, dan tres vueltas y llevan esquilon como los burros, pero algo más anchos, y como badojo un diente de lobo, como señal de honor; además llevan flecos o borlas tejidas de rojo. Luego, levantando una nube de polvo, fueron llegando la multitud de ovejas y carneros en apratas finas, dando balidos y formando como rumor de tempestad con el ruido de tantas pezuñas pisando el suelo, durante largo rato el desfile del cuerpo del ejército lanero. Detrás seguían los rezagados, los cojos, los estropeados y las ovejas acompañadas de los corrieritos pequeños, que no cesaban de balir.

Cuando se detendía un poco la cabañal, los corderos se arrojaban, y mientras masticaban la cola y daban golpes de cabeza a las tetas, como aquel becerro del otro día, se hacaban de leche. Ahora, niños, llega la retaguardia de borricos, cargados de equipajes, y comestibles y sartenes, llevando también al cuello una grande y grave campanilla y parándose a morder la hierba del lado del camino; algunos de dichos asnos llevaban sus serones de esparto con corderitos nacidos en el camino, que sacaban las cabezas y

exhalaban tiernos balidos, que eran por sus madres contestados.

Cierran la marcha varios pastores, que gritan a los rezagados y dan órdenes a los perros que, como la caballería ligera o ayudantes del estado mayor, van y vienen por los flancos de la columna, velando para que no se aparte ninguno de las filas. Cuando todo marcha en orden, caminan los perros al lado de los asnos, serios y pensativos, penetrados de sus graves funciones.

Algunas veces he visto, cuando pasa una cabañal por dentro de una población, salir muchas mujeres con ollas en las manos, y mientras esas cogen las cabras y ovejas por la cabeza, las otras van ordeñando, y después de ordeñar a varias llegan a llenar el puchero, y los pastores se hacen los disimulados, hasta que pasa otro pastor menos condescendiente y le da un varazo al puchero, quedándose las pobres mujeres sin leche y sin puchero.

El perro de pastor ó de ganado bien enseñado posee cualidades tan notables, que hasta parece dotado de inteligencia. Mientras el pastor se distrae tocando su flauta de boj, el perro, apostado sobre una colina, observa al rebaño y vela para que ninguno traspase los límites de los pastos; sabe que aquel campo de trigo que ve a lo lejos no se puede apacentar, y si ve que algún carnero se acerca allí, corre, y dándole inconfusibles bocanadas o mordiscos, le hace volver a su lugar. Es menester juntar las ovejas dispersas, el pastor le hace una señal y marcha a darles la vuelta, y andando y mordiéndolo hace volver de la circunstancia al centro a los dispersos, y se vuelve junto al pastor a esperar nuevas órdenes.

Cuando va de camino con el ganado va por el lado vigilando no se pare ninguno, y si encuentra perros de las casas vecinas que le ladran, no les hace caso ni les mira, atento a sus graves funciones; andan a la una brecha que da a un campo de forraje y parte del ganado se escapa allí, en vez de irle detrás, pasando por la misma brecha, con lo cual uno se escaparía más lejos, va por el flanco y se les presenta delante, acometedoras de firme hasta hacerlas salir, a trueque de dejar en el suelo algún mechón de lana. Se encuentra un rebaño con otro, y es trabajo difícil el privar que se mezclen; allí hay que verle corriendo de aquí para allá y repitiendo toda tentativa de deserción; él conoce uno por uno todos los individuos o números de su rebaño. Luego el caso peor, que el ganado tiene a los dos lados campos verdes de forraje, y se le escapan de una vez a los dos lados; entonces el perro rebolva sus fuerzas y actividad, y corre a un lado y corre al otro, y con el hocico, con las patas, con ladridos, y hasta con la cola, logra el restablecimiento del orden y de la disciplina, sin dársele a ninguna res; pues cuando se les enseña, se les castiga si hacen mal.

Si han de apacentar en lugares de lobos, llevan perros mesinos con un collar armado de puntas de hierro, que tienen vigor y valor para batirse con los lobos. Los perros cuando están allegres llevan la cola levantada y arrollada en forma de trompeta, y baja cuando están tristes; pero el perro de ganado se desdén de arrollar la cola y levántala, pues quiere pasar por formal y grave.

Vais, pues, como el perro de pastor es el guardián de los rebanos; el que mantiene la disciplina y el orden; duramos que es un perro gobernador, que no permite la rapia, que vigila mucho y corre mucho; separa a los que riñen, protege a las ovejas, impone silencio a los moriscos, activa a los rezagados y recoge a los dispersos. Cuando el rebaño duerme, se pasa como centinela, y si se acuesta, está con el ojo entreabierto y la oreja atenta, siendo, por lo tanto, digno de nuestra consideración.

La oveja es el emblema de la dulzura y de la sumisión; cuando llegan al corral y hay muchos corderitos, con el balido se reconocen, y los hijos encuentran a sus madres para tatar, poniendo las ovejas en su voz todo su corazón, y formando con su lana un dosel mientras tatan. La mejor raza de ovejas es la merina, y es española; se distingue por la abundancia, finura y belleza de su lana sedosa y lustrosa, habiendo dado nombre a ese tejido. Dejaremos la continuación de la filoteoría u organización de las plantas para otro día, pues hoy se ha llevado el tiempo la cabañal y el perro.

Si el ganado no hay agricultura, pues el estiercol es todo, y para tener estiercol se necesita ganado; con estiercol se tiene forrajes y granos, y con forrajes se alimenta el ganado, y con ganado se tiene carne y estiercol, y quien tiene estiercol tiene trigo; el colado el estiercol y doblarlo al campo, dice el proverbio, pues una hectárea bien estercoada produce como dos mal estercoadas; resultando que con menos tierra, menos trabajo y menos semillas, se cosecha más; y, no obstante, se dejan perder cantidades inmensas de estiercol, que vale millones, y cantidades inmensas de azoe por no tener bien cuidado el estiercol, sobre cuya elaboración y conservación os hablaré a su tiempo.

José ROSELL.

Crónicas obreras.

Progresos de la organización de los obreros en España. Aumento de fuerzas en el exterior.—La legislación del trabajo en 1902.

Terminado el año, éanos permitido al resarar estas «Crónicas» volver la vista atrás para conocer los avances realizados por la parte de la clase trabajadora que

lucha por su redención ó por su mejoramiento.

Según nuestras notas, que comprenden sino una parte del movimiento,—si quiera sea la parte más sólida, ó más activa y aun más numerosa,—se han organizado 185 sociedades de resistencia, 17 Agrupaciones socialistas, cuatro Federaciones locales, dos Federaciones de oficio, bastantes Centros obreros, y se han realizado los trabajos preparatorios para constituir en el año corriente cuatro Federaciones nacionales más de oficio.

Según la opinión de un autor competentísimo en estas cuestiones—Francisco Mora, *Historia del socialismo obrero en España*,—en 1900 había unos 150.000 obreros asociados, y esa cifra acaso llegue hoy a 200.000.

En enero de 1901 existían las federaciones de panaderos, obreros del ferrocarril, zapateros, toneleros, corcheros, obreros en piedra y tipógrafos. Hoy, a más de haber adquirido fuerzas las citadas, existen las de obreros del mar, cocheros y similares y obreros agrícolas y pronto funcionarán las de obreros en hierro, carpinteros y albañiles.

La Unión General de trabajadores constaba a fines de 1901 de 198 secciones y 31.558 individuos; hoy la forman 297 sociedades y unos 55.000 individuos, distribuidas las sociedades en la forma siguiente:

Alava: Vitoria, 2.
Alicante: 4; Eche, 3, y Torrevieja, 3.
Aleria: 3.
Baleares: Palma, 3.
Barcelona: 6; Badajoz, 2; Calatell, 1; Madrid: 5 y Sitges, 3.
Burgos: 12.
Cádiz: 1.
Castellón: 5, y Morella, 2.
Córdoba: Ferrol, 5.
Gerona: Calatell, 1.
Guadalajara: 1.
Guipúzcoa: San Sebastián, 6, y Tolosa, 1.
León: 6.
Logroño: 1, y Haro, 1.
Lugo: Chantada, 1.
Jaén: 1, y Linares, 3.
Madrid: 39, y Valdecañas, 1.
Málaga: 1; Campliles, 1; El Palo, 1; Peñarrubia, 1; Serrato, 1, y Velez Malaga, 1.
Navarra: Pamplona, 3.
Oviedo: 9; Arenas, 1; Avilés, 4; Gijón, 7; Luarca, 1; Mieres, 1; Quirós, 1, y Sama, 1.
Palencia: 9, y Barruelo, 1.
Pontevedra: 1; Gondomar, 1; Porriño, 1, y Vigo, 13.
Salamanca: 1, y Béjar, 9.
Santander: 23, y Castro Urdiales, 2.
Sevilla: 1, y Estepa, 1.
Tarragona: Tortosa, 2.
Teruel: 1.
Valencia: 3; Alcala, 1, y Játiva, 1.
Valladolid: 10; La Jara, 1; Medina del Campo, 5; Pedrosa del Rey, 1, y Rueda, 2.
Vizcaya: 35; Baracaldo, 1; Densto, 1, y Galdakao, 1.
Zaragoza: 7.

Se han celebrado los siguientes Congresos:

De la Federación socialista provincial de Asturias.
Item de Vizcaya.
De la Unión Gallega Portuguesa.
De los obreros del mar.
De las Cooperativas Catalanas baleares, y del Partido socialista obrero.
Además la Unión General de Trabajadores tuvo delegación en la Conferencia internacional de Stuttgart, donde estaban representados 4.096.000 obreros de doce naciones.

Los socialistas han visto morir a uno de sus mejores hombres, el excelente escritor y propagandista Francisco Diego.

A principio de año se computaban en ocho millones los votos socialistas, de todo el mundo; con las elecciones de todo género celebradas en Noruega, Alemania, Suiza, Francia, Bélgica, Suecia, Bulgaria, Italia, Yugoslavia, Holanda, Dinamarca, Hungría, República Argentina y España—7 de ellas generales—los votos han aumentado en número de 600.000.

La tarea legislativa—si descontamos la circular del Sr. Urzúz estableciendo la jornada de ocho horas en las dependencias de Hacienda—ha sido puramente pletórica, así que no citamos la crecida cantidad de órdenes, decretos y circulares.

Juan José MORATO.

Miscelánea.

Como en Granada. El alcalde de San Sebastián ha publicado un bando prohibiendo la permanencia de los niños en la vía pública durante las horas escolares es imponiendo una multa a los que falten a dicha disposición.

En el bando se recomienda a los agentes de la autoridad averiguar los niños que están matriculados, para obligar a las familias de los que no lo están a hacer ingresar a sus hijos en las escuelas.

Broma de mal género. Una tripulación de cafres, disfrazados de señores, ha dado en disparar por las mañanitas unas piedras envueltas en sustancia explosiva, que al ser arrojadas al suelo producen un ruido muy desagradable.

Nada les importa la tranquilidad del vecindario.

Anoche le tocó el turno a la calle de Cobas. Allí estuvieron un rato los señores disparando las piedras ó lo que sea.

El sereno brilló por su ausencia.

La Escuela de Artes Industriales.

Mañana por la noche se verificará la inauguración de la Escuela de Artes Industriales, que, como es sabido, se halla instalada en la calle Nueva de la Virgen.

A la inauguración asistirán, una comisión de concejales, representantes de sociedades granadinas y otras muchas personas.

El acto empezará a las ocho de la noche.

Linfa vacuna. El alcalde de Atarfe ha solicitado del Gobernador civil que se le remitan varios cristales de linfa vacuna con objeto de proceder a la vacunación de los vecinos de aquel pueblo que lo soliciten.

Lopez Muñoz.

En el tren correo de anoche llegó a Granada el Excmo. Sr. D. Antonio Lopez Muñoz, diputado a Cortes por esta circunscripción y vicepresidente del Congreso, acompañado de su bella y distinguida esposa.

El recibimiento hecho a nuestro digno representante fué cariñosísimo y entusiasta. Media hora antes de llegar el correo, hallábase el andén lleno de bote en bote, por la muchedumbre de amigos políticos y partidarios que esperaban a los distinguidos viajeros. Acompañando al Sr. Lopez Muñoz venía desde Madrid D. Jerónimo Blanco Reglado y, desde Loja algunos otros de sus amigos políticos.

Entre la concurrencia se veían también muchas señoras.

Es imposible, dada la confusión que el exceso de gente, producida en el andén, publican nota aproximada de los que esperaban al Sr. Lopez Muñoz. Entre ellos recordamos a D. Enrique Vidal, D. Antonio J. Afán de Rivera, el diputado por la circunscripción don Juan Echevarría, el diputado por Huescar D. Juan M. Segura, el presidente de la Cámara de Comercio y diputado provincial D. Justo Ortiz Pujazon, el alcalde D. Juan Ramon La Chica, el primer teniente de alcalde D. Francisco Martin Alame, los concejales D. Luis Sanson, D. Rafael Sanchez, D. Miguel Horques, D. Felipe La Chica, D. Fermín Camacho; el profesor de la Facultad de Medicina don Salvador Velazquez de Castro, el arquitecto D. Juan Mozerat, el depositario de Hacienda D. Francisco Enríquez, D. Enrique Sanchez, el propietario motrilero D. Antonio Hernandez Velasco, D. Ricardo Santa Cruz, D. Antonio Diaz Dominguez, D. Antonio Diaz Plá, D. Antonio y D. Juan Amador Ruiz, D. Rafael Rubio Orellana y sus hijos, D. Alfredo Melendez, D. Eduardo Amaro, el director de la Escuela de Artes Industriales D. Manuel Gomez Moreno y el clancro de profesores de la misma, D. Antonio Gutierrez Carrion, D. José Larrocha, D. Manuel Pareja, D. Francisco Moreno, D. Modesto Ballesteros, D. Fernando Fonseca, D. Ricardo Torres, D. Enrique Blanco, D. José Goezlez (padre é hijo), D. Enrique Muñoz, D. Pedro Gonzalez, D. José Moreno, D. José Alfonso, D. José García, D. Manuel Gomez Moreno Martinez, D. Nicolás María Lopez, B. José Aguilera, D. Rafael Moreno, D. Bernardo Pareja, D. José Rivas, D. Antonio Gomez, D. Teodoro Sabrás, D. Manuel Mendizabal, don Adrian Sanz de Morales, D. Julio Martín Rámila, D. Ricardo Fernandez Abril, los Sres. Rodríguez Villuendas, Sevilla, Blanco, Sanchez Valdivia, Villaseca, Turrientes, D. Manuel Guerrero, padre é hijo, D. Antonio Martín, D. Francisco, D. Manuel y D. Emilio Andeiro, D. Manuel García, D. Luis y D. Francisco Seco de Lucena y los redactores de este periódico D. José Figueroa Robles y D. Eduardo Esteban Ramirez.

Al llegar el tren el Sr. Lopez Muñoz fué recibido con una ruidosa salva de aplausos y entusiastas vivas, que iniciaban grupos de labradores de la Vega que habían ido a saludarle y hacerte esta expresión de su afecto.

En la estación de Atarfe también dispensaron al Sr. Lopez Muñoz un recibimiento muy cariñoso, saliendo a saludarle personas caracterizadas de todos los partidos, muchos de sus amigos particulares y numerosos labradores que le aclamaron y dispararon cohetes en señal de regocijo.

Cuando el Sr. Lopez Muñoz llegó al Hotel de la Victoria, donde se hospedaba, le esperaban allí para saludarle gran número de personas, y varias comisiones entre ellas una de Santafé compuesta por los Sres. D. Pedro Gomez, D. José Cuellar, D. Abelardo

Cuellar, D. Agustín Rodríguez, don Enrique de la Blanca y Gonzalez, don Enrique de la Blanca y Salguero, don Agustín Noguera Rosales, D. José Sánchez Carrion, D. Ricardo Pertinax Pareja, D. Antonio Nieves Cepero, D. Cristino Ibañez, D. Mariano Gamaz y muchos más de cuyos nombres no tenemos apunte; otra de las certidajadas del Jan y de Pedro Ruiz formada por unos cien personas entre ellas D. José Morilla Martín, D. Antonio Martínez Olmudo, D. José Chinchilla Martín y D. José Ortega Martín; otra de Chauchina en la que figuraban los Sres. D. José Ruiz, D. Juan Lopez, D. José Herman, D. Francisco Oliveira y otros muchos que no recordamos; y otra de Pinos Puente en la que se vía a los Sres. D. Andres Calvo, D. Sebastian Guerra, D. Manuel Villafraña, D. Jacinto Torres y muchos más de cuyos nombres no tenemos nota.

De Daifontes a Granada.

Han surgido diferencias entre algunos contratistas y destajistas de la construcción del trozo de línea férrea de Daifontes a Granada.

Son aquellos los encargados de las obras en el Chaparral, junto a la carretera de la Cartuja, Vicente Villegas y Alfonso Gonzalez.

Dicen estos que tenían contratado el trabajo por metros lineales y que ayer, al ir a reclamar el pago, se negaron a ello los contratistas. D. Angel Lopez y D. Jerónimo Diaz, los cuales manifestaron que la cantidad del trabajo había de reglarse por metros cúbicos, por ser esto lo convenido.

Negáronlo los primeros. É insistieron por su parte en su afirmación los contratistas, y como no hubo avenencia, decidieron Gonzalez y Villegas acudir en queja al Gobernador, para que este intermediara las diferencias.

El Sr. Polanco escuchó a los reclamantes prometiendo resolver en justicia, y añadiendo que con tal objeto citaría para hoy en su despacho a los Sres. Lopez y Diaz.

Los destajistas han paralizado las obras que les estaban encomendadas, hasta tanto que se resuelva dicha diferencia.

Quintas.

Se han recibido en el negociado de Quintas del Ayuntamiento los pases de excedentes de cupo del reemplazo de 1902.

Los interesados pueden recogerlos, presentando el pase de recruta en caja.

También se han recibido las licencias absolutas del reemplazo de 1890, las cuales se entregarán a los interesados quienes deben presentar también las licencias que obren en su poder.

Procurador.

Se ha expedido título de procurador para ejercer en población donde no haya Audiencia, a favor de D. Cristóbal Torrealla Guillen.

Los detenidos en Salinas.

Se han confirmado plenamente nuestros informes acerca de los dos sujetos que hace pocos días fueron detenidos en Salinas, con ocasión de robar unas aves en el corral del capataz de aquella estación.

Los dos detenidos dieron nombre supuestos al ser interrogados por el juez de Archidona. Continuando estos sus averiguaciones para identificar la personalidad de los dos sujetos en cuestión, ha confirmado nuestras noticias, a saber: que se trata de José García Martínez (a) Zenuel, y Juan Lagos Perea, fugados del Penal de Bilen, en unión de Orbaneja, el día 31 de diciembre último.

Nombramientos cesantías.

—Por la Recaudación de contribuciones de la zona de Albuñol, ha sido nombrado auxiliar de la misma, don Celestino Anula Anula y han sido declarados cesantes D. Luciano Ortiz y D. Antonio Suarez Lopez.

De Huescar.

Según nos escriben de Huescar, se han verificado las pruebas preliminares de la máquina de vapor de la fábrica de La Polar, destinada a dar fluido eléctrico para el alumbrado público y particular de aquella ciudad.

La fábrica ha sido instalada en el piso bajo de la que fué casa conventual, en la cual se han hecho las oportunas reformas.

A las pruebas asistió gran concurrencia.

La bella y simpática Srta. Pilar Pensalva, hija del dueño de la fábrica, D. Claudio, inauguró el acto rodeando la máquina con champagne, é imponiéndola su nombre.

En aquel momento se dieron entusiastas vivas a D. Claudio Pensalva, a su hija y a los Sres. D. Manuel de Leon Pinto, D. Máximo Gonzalez y D. Laureano Llorens, y al alcalde don Conrado Iñiarte.

Terminado el acto el Sr. Pensalva

obsequió espléndidamente a las personas que lo presenciaron con exquisitos dulces y licores.

Con estas son dos las fábricas de energía eléctrica que hay en Huescar. La otra es la de los Sres. Lopez Carbonero y Compañía.

Licencias de armas. Han sido autorizados para usar armas: don Rafael Jimenez Martín, y D. Juan Lozano Torres, de Gó; D. Juan Robles Ramirez, de Santafe y D. Manuel Camacho Lopez de Motril.

Caja Rural de Granada.

Ayer se suscribieron a la Caja Rural los señores siguientes: Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Moreno Mazon.

D. Juan María Blanes.
D. Gabriel Echevarría.
D. Indalecio L. Cazar.
Sr. Marques de Navasquilla.
D. Ramon Amategui.
D. José Goley.
D. Cruz Muller.
D. José Manuel Segura.
D. Juan Horques.

Prórroga. El administrador de loterías número 3, de esta capital, don José Jimenez Flores, ha solicitado nueva prórroga de la licencia de un mes que le fué concedida para posesionarse del cargo.

Regalos de Año Nuevo.

De la casa Lorilleux. Esta reputada fábrica de tintas de imprenta y litografía ha repartido a sus clientes un magnífico cromograma, que es una artística alegoría de las artes tipográficas.

De la Mutual Life de Nueva York. El obsequio de esta Compañía americana de seguros sobre la vida es también un calendario colocado sobre una artística reproducción al cromograma del cuadro del pintor holandés Hubert Vos *Retrato de un jeje indio*. El calendario es muy útil para las oficinas.

De la Cruz Blanca.

El regalo de esta gran fábrica de cerveza de Santander es otro calendario. El cromograma es vistoso y agradable, representando una hermosa cabeza de mujer entre flores.

Armas inutilizadas. Quince armas de diferentes clases fueron inutilizadas ayer en el Gobierno civil, las cuales fueron recogidas anteayer en los cacheros que se hicieron.

La China. Acaba de recibir nuevos surtidos de telas para vestidos de señora de la más alta novedad.

Obras públicas.

Aprovechamiento del río Trevellez.—La casa de las oficinas.

Por don Manrico Carrascosa y Pinedo vecino de Madrid, representado en esta por don Manrico Luque Ladron de Guevara se ha solicitado aprovechamiento de aguas del río Trevellez a fin de producir dos saltos y aplicar la fuerza resultante a la producción de energía eléctrica para alumbrado y usos industriales.

Para el primer salto proyecta hacer la toma de cinco metros cúbicos de agua por segundo de tiempo por medio de una presa situada en término municipal de Trevellez y 140 metros aguas arriba del punto donde se toman las de riesgo de los terrenos del pueblo de Gástaras y construyéndola por medio de un canal por la margen izquierda de dicho río hasta la primera casa de máquinas que situará a 92,65 metros de la toma, devolviéndolas al río en este punto; obteniendo un salto de 421 metros de altura.

Para el segundo salto se vuelven a aprovechar los cinco metros cúbicos de agua del salto anterior más otros dos metros cúbicos que suponen se pueden obtener en el mismo río Trevellez, construyendo al efecto otra presa y construyéndose los siete metros cúbicos de agua también por la margen izquierda del mismo río, por medio de un canal de 10,019 metros de longitud, hasta la segunda casa de máquinas, que situará en término municipal de Orgiva, donde ha de verter las aguas al río Cádiz próximo a la unión de este con el Trevellez, obteniendo otro salto de 693 metros de altura.

—La dirección general ha dispuesto la novación de contrato de arriendo de casa que ocupan las oficinas de la Jefatura de esta provincia bajo el tipo de pesetas 2.372,50, pagadas por trimestres vencidos y bajo un contrato por cinco años.

Licencia. Por el ministro de Hacienda ha sido concedido quince días de licencia a D. Francisco Rivas Moreno, Delegado de Hacienda de esta provincia.

La Guardia civil.

La del puesto de Orce ha detenido a los vecinos de aquel pueblo Andrés Ponce Arroyo, Vicente Ponce Martínez, José Manuel García Sanchez y Juan Manuel Aranega por haber hurtado en terrenos de la propiedad de D. Pedro Roche Martínez cuatro cargas de leña. También ha detenido a Juan Falla Diaz y a sus dos hijos José y Alfonso Falla Perez, Isidro Bujaldon (a) Peralas y Joaquín Rubia Falla, por hurtar cincuenta arrobas de esparto en dicha propiedad.

Probad el COGNAC de HENRI GARNIER Y

La de Huérfano Santillán ha capitulado al soldado desertor del regimiento de artillería montado de guarnición en esta capital Felipe Ruiz Iglesias.

La de Albolote ha detenido a Andrés García Capilla por rebuscar aceituna en la propiedad que en dicho término posee D. Eusebio Sánchez Reina.

La vacuna.

Durante el pasado mes de diciembre se han hecho en el Instituto municipal de vacunación 554 inyecciones de las cuales, 400 fueron revacunaciones.

La vacuna dió resultado en el 75 por 100 de los casos.

Se remitieron a los médicos municipales para vacunaciones en sus distritos 860 cristales y se enviaron 9 al colegio de Ninas Nobles.

La China. Este establecimiento ha recibido nuevas colecciones de capis y abrigos para señora, modelos de París.

Malas herencias.

Esta noche se estrenará en el teatro del Campillo por la compañía de Fuentes el último drama de Echegaray *Malas herencias* que tan excelente acogida ha tenido en Madrid.

En esta obra se estrenarán dos preciosas decoraciones pintadas por el reputado escenógrafo sevillano Sr. Matarrredona.

Dentro de pocos días se estrenará el discutido drama de Jacinto Benavente *Alma triunfante*.

Instrucción pública.

La asistencia a las escuelas.

Por reciente Real orden se ha dispuesto:

1.º Los Ayuntamientos elevarán a las Secciones de Instrucción pública de la provincia certificado de su población, determinado con exactitud el número de habitantes de cada grupo o entidad de población. Cuando no lleguen a 500 habitantes, lo reunirán a otro grupo de población si la distancia ó la naturaleza del terreno permite a los niños asistir a la escuela cómodamente, según el art. 102 de la ley de Instrucción pública. Si, por el contrario, existieren entre los diversos grupos, menor de 500 habitantes, mucha distancia, ó montes, ríos, etc., que hicieran difícil la concurrencia de los alumnos a la escuela, cada uno de ellos se considerará como un grupo, haciéndolo constar así en el certificado.

2.º Los Ayuntamientos certificarán también, aparte, el número de escuelas privadas, especificando las que han sido declaradas compensables como públicas y las condiciones de las mismas.

3.º El resultado total que arrojen esos datos los consignarán en un cuadro sintético, con arreglo al modelo que se acompaña.

4.º Las Secciones de Instrucción pública, oyendo a los inspectores en cada caso, harán el resumen, y con todos los documentos justificativos, lo elevarán a este Ministerio para la resolución que proceda, dentro del mes de abril del año próximo.

5.º Tanto los Ayuntamientos como las Secciones de Instrucción pública podrán solicitar el aumento de escuelas que estimen necesarias, aun cuando excedan del número que determina la ley, pero es necesario para ello que fundamente las mayores necesidades de la enseñanza, en la localidad, por el establecimiento de industrias, aumento del comercio ó otra causa análoga que justifique la excepción.

6.º La Sección de Estadística é Inspección de este Ministerio comparará los datos remitidos con los que obran en las oficinas centrales, y hará una Memoria de las Escuelas que deban existir, determinando el número, clase y distribución de las mismas en cada localidad.

7.º Los funcionarios que autorizaran datos falsos ó que no cumplimenten el servicio dentro de los plazos marcados y con el celo é inteligencia necesarios, dada la importancia del servicio que se les encomienda, serán responsables de las faltas que ocasionen.

El personal de Hacienda.

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Hacienda dando instrucciones para el cumplimiento del último real decreto relativo al personal de aquel departamento.

Se dispone en ellas la organización de las juntas encargadas de la clasificación del personal para el ascenso por turno extraordinario de mérito, las cuales, en la Administración central, serán formadas por los jefes de Administración de los centros, y en la provincial por los jefes de las distintas dependencias.

En el mes de enero se formarán las listas de los funcionarios que sean aptos para el ascenso por el indicado turno. En dicho turno, para cubrir las vacantes que ocurran, se correrá la escala desde jefe de Administración de primera clase hasta oficial quinto.

Los funcionarios de la Administración central y provincial declarados aptos para el ascenso, serán clasificados en listas separadas.

Determina luego la forma en que se ha de constituir el tribunal de exámenes para plazas de oficiales cuartos y quintos.

Los empleados que desempeñen cargos para los cuales hayan tenido que prestar fianza, no podrán ser trasladados a otros destinos de su correspondiente clase y categoría más que a su instancia, ó en virtud de expediente en que se justifique la necesidad de la traslación.

De un día a otro aparecerá en la Gaceta el programa á que deberán ajustarse los exámenes de ingreso en Hacienda, con la categoría de oficiales cuartos y quintos.

Los aspirantes á dichas plazas deberán presentar sus solicitudes en el plazo de quince días.

El ministro se propone que los taquígrafos consignen los ejercicios orales de los aspirantes aprobados, con

objeto de que pueda justificarse que dichos ejercicios han sido buenos.

Almanagues de pared.

En la antigua y acreditada papelería de D. Francisco Pericás admira el público estos días una hermosísima colección de almanagues de pared dignos de llamar la atención por todos conceptos.

La colección es numerosísima y variada para todos los gustos y en todos ellos resplandecen las notas de la novedad y el buen gusto. Muchos son verdaderos primores artísticos.

Pericás ha vendido ya algunos centenares de estos almanagues, y de seguro ha de resultar escaso el número de pedidos que ha expuesto en su tienda para las demandas del público.

Viajeros.

Han llegado á Granada hospedándose en el hotel París: D. Juan Francisco Egea, de Alomartes; D. Federico Pérez de hijo, de Motril; D. Francisco Soria Martín, de José Domínguez, don Manuel Rosado y hermano, D. Felipe Torres Pino, D. Miguel Álvarez Sotomayor, D. Antonio del Pino, D. Francisco Pérez y D. Manuel Gaztelle.

En el hotel Alameda: Mr. Mortuoso é hijo y Mr. Waldemar Scholz y señora.

En el hotel Victoria: D. Antonio Salvador Pérez, Mr. Ch Hermann, D. Joaquín Argüelles, D. Julian Miralles y señora, D. Antonio López Muñoz y señora, D. Felipe Minagorri, D. José María Escribano, D. Antonio Andrés Hernández y señora y D. Rafael Martín Padilla.

En el hotel Navío: D. Luis Díaz, D. Augusto Serrano, D. Segundo Rico, D. Eduardo Castro, D. Claudio Saavedra y D. Eduardo Bardegod.

Ha venido de Málaga D. Arturo Aragoncillo.

Noticias mineras.

Partenencias.

D. Manuel Martínez Alonso ha solicitado la propiedad de 40 pertenencias de hierro con el título «El Porvenir», en término de Íznalloz.

Y don Agustín Martín Fernández en nombre de don Manuel Montoya Ortiz, también ha solicitado la propiedad de 24 pertenencias de hulla con el nombre de «Carmen», en término de Loja.

Los que padecen cualquiera enfermedad propia del cuerpo cabelludo, deben usar diariamente al Petróleo Sanson.

Vacantes.

En el Colegio de Abogados, las notarias de Sisante, Torre de Juan Abad, Belmonte, Jorquera, (por jubilación de D. Benigno Sánchez), Tobarrá y Manzanares, distritos de San Clemente, Infantes, Belmonte, Casas, Ibañez, Heilin y Manzanares, respectivamente, las cuales se han de proveer por oposición y solicitarse dentro del plazo de treinta días, á contar desde el 22 de diciembre, expresando taxativamente en las instancias la Notaría ó Notarías que pretendan, y el orden de preferencia en su caso, consignando además, los que opten por la de Jorquera, que se comprometen á satisfacer, á dicho Notario jubilado la pensión vitalicia de 750 pesetas al año pagadas por mensualidades vencidas.

Una escribanía en el Juzgado de Villanueva de los Infantes, por defunción de don Vicente Pérez, que debe proveerse interinamente y en definitiva, por traslación entre escribanos de igual categoría, y solicitarse del Ministerio ó del presidente de la Audiencia de Albacete, según el caso, dentro del plazo de diez ó de treinta días, respectivamente, á contar desde el 26 de diciembre.

Casos y cosas.

Mendigos por la tremenda.—Captura.—Sospechosos.—Aclaración.

Han sido condenados al arresto por explotar la caridad pública á viva fuerza Antonio Gutiérrez García y Manuel Franco Quirós.

Por el inspector D. Santos Ceballos el caso Seri y el agente Cuasta ha sido capturada y conducida al arresto Dolores Sánchez Luque por ser la autora de un hurto de varias prendas á su convecina María Milán.

También ha sido conducido al arresto Antonio Leon Carrasco por ser sospechoso como tomador.

Se nos ruega hagamos constar que no ha sido detenido don Emilio Alonso Rojas, sino otro sujeto que escapó de la cárcel de la puerta del domicilio de aquel.

Esto obligó al Sr. Alonso á intervenir en el asunto y reprender al escandaloso siendo confundido su nombre con el de éste.

Con mucho gusto hacemos esta aclaración, que deja en el lugar que le corresponde al Sr. Alonso.

Sociedades de Granada.

Estando invitada la Junta directiva de la asociación La Obra á la inauguración de la Escuela de Artes y oficios, en la noche del domingo, se suspendió la asamblea que se anunció para esa día, hasta el jueves próximo.

Neurología.

Ayer, á las tres y media de la tarde, se verificó la conducción al cementerio del cadáver de D. Miguel Moreno Villarroel, que, como recordarán los lectores, fué muerto violentamente el miércoles en la placeta de Santa Ana.

El entierro fué una sentida manifestación de duelo por la desgracia y una prueba de la impresión producida en el vecindario por el triste suceso.

Asistió al acto nutrida concurrencia.

Presidieron el duelo los señores don Federico Gutiérrez, don Manuel Gómez, don Modesto Ballesteros, don José Ibañez y don Manuel Bermúdez.

Muy cerca de doscientas personas acompañaron el cadáver hasta el cementerio, donde, apenas llegado, se le practicó la autopsia.

Seguidamente fueron inhumados los restos del Sr. Moreno.

Descanse en paz el alma del finado y Dios conceda á su atribulada familia la resignación necesaria para sobrelevar la terrible desgracia que sobre ella pesa.

En Moclin ha fallecido la anciana señora D.ª Gertrudis Prieto García, viuda de D. José María García Carrillo y madre del conocido industrial don Pedro García Prieto.

Su muerte ha causado en Moclin y por sus relevantes virtudes.

No había necesidad en los pobres que no se acordara, ni trance apurado en los labradores y vecinos, que no remediará la señora Prieto.

El entierro ha sido una sentida manifestación de duelo en que ha tomado parte el vecindario en masa.

Reciba la desconsolada familia nuestro más sincero pésame.

testación de duelo por la desgracia y una prueba de la impresión producida en el vecindario por el triste suceso.

Asistió al acto nutrida concurrencia.

Presidieron el duelo los señores don Federico Gutiérrez, don Manuel Gómez, don Modesto Ballesteros, don José Ibañez y don Manuel Bermúdez.

Muy cerca de doscientas personas acompañaron el cadáver hasta el cementerio, donde, apenas llegado, se le practicó la autopsia.

Seguidamente fueron inhumados los restos del Sr. Moreno.

Descanse en paz el alma del finado y Dios conceda á su atribulada familia la resignación necesaria para sobrelevar la terrible desgracia que sobre ella pesa.

En Moclin ha fallecido la anciana señora D.ª Gertrudis Prieto García, viuda de D. José María García Carrillo y madre del conocido industrial don Pedro García Prieto.

Su muerte ha causado en Moclin y por sus relevantes virtudes.

No había necesidad en los pobres que no se acordara, ni trance apurado en los labradores y vecinos, que no remediará la señora Prieto.

El entierro ha sido una sentida manifestación de duelo en que ha tomado parte el vecindario en masa.

Reciba la desconsolada familia nuestro más sincero pésame.

En 4.ª plana.

Alcance postal.

Paraguas.

3.000

a precios de fábrica

en el

Bazar de Novedades

La Hormiga de Oro

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 1.—Figura iluminada, Abrigos

de novedad para señora y para niño.—Patron cortado de un cuerpo para baile.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

La salud.

Es lo último de que nos ocupamos: con frecuencia tiramos el dinero en cosas que nos son nocivas y nos duele emplearlo en aquellas otras que nos son beneficiosas.

En ninguna mesa bien servida debe faltar el agua de la Salud, que ayuda de una manera poderosa la digestión mucho mejor que el vino y las demás bebidas alcohólicas.

El que la usa jamás padece ardor: es muy agradable al paladar y evita muchas enfermedades del estómago, hígado y riñón: preguntado á quien las use.

Despacho: Puerta Real, 20 y 22

A 20 cént. botella de un litro.

Llegó la hora. En la Pescadería número 1, tienda

de los espejos, se venden nuevos frescos á cuatro reales y cuatro y medio por docenas. No hacer caso de lo que digan, llevarlos y verlos, que si no gustan se devuelve el dinero.

Mil pesetas al que presente

al presente Cápsulas de sulfato de sodio que las del Dr. Fiza, de Barcelona, y que están más pronto y radicalmente todas las enfermedades crónicas.

Plaza del Fina, 3, Farmacia, Barcelona.

Vides Americanas.

GRANDES CRUDES EN LAS

Fincas de la Torre y la Pajarita.

ESCUELA PRÁCTICA DE ADAPTACION

EN EL CORTIJO DE SAN CAYETANO.

Magníficos barbaños y estacas de un metro de largo en Rupestris del Lot, Armon Gancin n.º 1 y 2. Mourvedre número 1.202. Riparias y Riparias Rupestris n.º 3.309, y 101/14. Berlandieri, etc. etc.

Doscientos mil injertos disponibles, altos con 3 y 4 metros para hacer parrales, y bajos para vides, en todas las clases conocidas de vides de Lujo, de exportación y para vino.

Precios más baratos que ninguna otra casa de España, y garantía de autenticidad.

Condiciones especiales y facilidad en los pagos para pedidos de gran importancia.

Consultas y análisis de tierras gratis á nuestros compradores por el Director de cultivos D. J. Leyva.

Pídase el Catálogo de la presente temporada que se remite franco, á

J. F. GIRAUD.

La Quinta.—GRANADA.

Anuario de Granada

(50.000 señas)

Nombres y domicilios de todas las autoridades, funcionarios públicos, empleados, mayores contribuyentes y personas conocidas de la capital y la provincia.

Listas de comerciantes é industriales, agrupados por gremios y profesiones.

Personal oficial: eclesiásticos, magistrados, jueces de instrucción y municipales, fiscales, secretarios de juzgados, militares, etc., etc., con las indicaciones de sus domicilios.

Todas cuantas noticias se puedan necesitar sobre servicios públicos, oficinas, establecimientos oficiales y particulares, sociedades y corporaciones, etc., etc.

Un tomo de 1000 páginas.

Vale CINCO pesetas.

Se vende en la Administración de El Defensor de Granada, Reyes Católicos, 8, pral.

CARBURO DE CALCIO.

Mecheros Bray's, Cosmos é Incandescentes y Tulipán de todas clases para acetiлено, se sirven en LA ENCICLOPEDIA

Reyes Católicos 44.

Antiguas.

costumbres granadinas

por Antonio J. Afan de Rivera.

Un elegante tomo que se vende al precio de Una peseta en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, encargándolo los repartidores del periódico.

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy.—Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santa Fe.—Causa contra José Fernández Fernández, por disparo.—«bogado, señor Millán; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, Sr. Serna.

Juzgado de Santa Fe.—Causa contra Juan Linares Saez, por disparo.—Abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. González; Secretario, Sr. Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Alhama.—Causa contra José Frías Molina, por hurto.—Abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Herrera; Secretario de Sala, Sr. Serna.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Huescar.—D.ª Josefina Sala López con D. Cipriano Soria y otros, sobre cobro de cantidad; procurador, Sr. Sedeño; Secretario, Sr. Millet.

Juzgado del Salvador.—D. José Morales Romero con D. José R. Hurtado Fernández y otros, sobre agravios á cuenta y partición de testamentaria.—Abogados Sres. Gadeo y Espejo; procuradores, señores Andrade y Osuna; Secretario, señor Mirasol.

Sentencia. Por la sección segunda se ha dictado sentencia absolviendo á Joaquín Sanjuán Ortiz, en causa que por delito de atentado le siguió el juzgado del Sagrario.

Entrada de causas. Ayer ingresaron en nuestra audiencia las siguientes causas:

Sagrario.—Contra Francisco de la Rosa Troyano, por disparo.

Contra Enrique Pelegrín Sánchez, por lesiones.

Orgiva.—Contra Juan Guzmán Orbe, por daños y hurto.

Sobreseimiento. Ha sido sobreseída provisionalmente la causa seguida por malversación de fondos públicos á don Francisco Poyatos Tenorio y otros, excoñejales del ayuntamiento de Albuñán.

Sección religiosa.

Liturgia de hoy.

Rezo y oficio del quinto día de la octava de la Epifanía. Rito semidoble. Color blanco. En la Misa la segunda oración *Deus qui salutis*, la tercera *Ecclesia ó Pro Papa*. Las vísperas desde la capitana son del siguiente, la dominica infraoctava de la Epifanía, conmemorando la octava y San Eulogio mártir.

Santa del día.

San Nicanor y San Gonzalo de Amante.

Cantos para hoy.

Jubilación de las cuarenta horas. En la iglesia del Sagrario.—Se manifiesta á las ocho y se canta á las seis.

Misa cantada.

En la Catedral y Real Capilla á las nueve.

A la Santísima Virgen, en la Catedral, iglesia de Gracia, Carmelitas, Capuchinas, las Augustinas, Sta. Escolástica y en la Magdalena.

Misas de hora fija.

La hay de doce en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y el Sagrario.

En el Sagrado Corazón de Jesús las Misas desde las siete á las diez y media, y en San Juan de Dios desde las ocho y media.

Salvo.

En la Concepción, las Angustias, San Justo, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia y en San Juan de Dios, á la oración.

Monasterio.

En la Catedral, S. José, S. Andrés y S. Eufemia á las ocho y media de la mañana, en las demás iglesias á la oración *Virginitas* y *Oratio de Maria*.

Ntra. Sra. del la Antigua, en la Catedral.

Cartera de Granada.

La Abundancia.

Existen ayer, sobrantes del día anterior 1.179 quintales métricos de trigo, ó sean 2.917 fanegas, que con 166 quintales (389 fanegas) que entraron, hacen un total á 1.345 quintales (3.306 fanegas).

Se vendieron ayer 178 quintales métricos de trigo, al precio de 21'37 á 24'97 pesetas que equivalen á 416 fanegas vendidas de 38 á 44 reales una.—Quedan sobrantes para hoy de 1.167 quintales (2.890 fanegas).

La cebada se vendió ayer á 19'50 pesetas el quintal métrico, ó sea 7 pesetas la fanega; las habas á 21 el quintal, ó sea 11 fanegas; el maíz á 22 el quintal, ó sea 11 fanegas; los vicos á 21 el quintal, ó sea 11 fanegas.

Pasatiempo.

Solucion al anterior: Nada.

Jeroglífico comprimido

EA

Expresa su creencia de que precisa la constitución de un gran partido liberal; pero no organizado mediante conciliabulos, sino que sea resultado de las apelaciones hechas al país y de los fallos verdad que este pronuncia sobre las ideas fijas y fórmulas concretas que emitan los prohombres del fusionismo.

—Si eso no se hace—agrega—si

El mundo oficial.

Subasta. El alcalde de Marbella anuncia para el día 15 de febrero de 1903 el subasta de la publicación del edicto en el «Boletín», la subasta de consumos de aquel pueblo para el año actual.

Teatro.

La Cobeña. El día 15 debutará en el teatro San Fernando, de Sevilla, la notable actriz Carmen Cobeña.

Toros.

Almanaque tauino. El popular periódico tauino *El tio jindama* ha publicado, inofensamente editado, su Almanaque para el 1903.

Consta este almanaque de más de 150 páginas con profusión de grabados, retratos de los diestros más conocidos.

Para formar idea de lo que es el libro, he aquí los títulos de los trabajos y los nombres de los autores que los firman: «Madrid por Pascual de Millán; «Batre maletas, por Juan M. de Villena; «Anécdotas, por Luis Carmona Millán; «Sucedio, por Caranque; «A retirarse tocan, por Manuel Raimundo Hidalgo; «De sangradores á coleros, por el Tio Campanita; «El Torero, por Abelardo Delgado; «Proyectos regeneradores, por A. B.; «Jungando al toro, por Juan Pérez Zúñiga; «Los lentes del señorito, por Chopeti; «Rehiletes, por Vicente Rubio; «Buda callejera, por Cabecitas; «Hilvanos, por Pedro Manso; «Mi alternativa, por Julio Cosano; «Registro civil, por José G. Elise; «Un buen aficionado, por A. Ibañez González; «Lemelío, por Pico, pica poco; «Una opinión, por Salvador M. Martín; «A un presunto don Tancredo, por Mariano del Tio Herrero; «Para valiente yo, por Letras; «Antiguas liras tauinas, por don Hermógenes; «Tangorras, por Angel Casado; «Un olvidado, por Franquesa; «La envidia, por Antonio Casero; «Targetas postales, por Angel R. Chaves; «Ecos de la Trastienda, suscritos por los señores Domínguez, Leon, M. C. B., Talavera y Fernández.

Resumen crítico y estadístico titulado *Andrés del año por don Toribio el del 2*, en el que está apreciada con completa imparcialidad la labor que durante el año de 1902 han llevado á cabo todos y cada uno de los innumerables matadores de toros y novillos que en la actualidad existen.

No es posible hacer nada más completo é interesante acerca de los 260 individuos que se han dedicado durante el año 1902 á estoquear con más ó menos fortuna.

En una sección titulada *Dramas tauinos*, están detalladas todas las desgracias ocurridas en las plazas á los matadores de toros desde el año 1771, en que murió José Cándido, hasta el 1900 que en Barcelona pereció Domínguez.

Todo el que se precise de aficionados á toros debe conservar en su biblioteca, tan curioso libro, cuyo precio es de una peseta.

Felicitemos al director de *El tio jindama*, don Manuel Serrano García, *Veo Dulzuras*, inteligente aficionado y escritor distinguido, por el acierto que ha manifestado con la publicación de su Almanaque.

ABULAGAS.

La política y la prensa.

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL.

Consigna la unanimidad del sentimiento de dolor producido por la muerte de Sagasta.

El entierro quedará como un acontecimiento inolvidable, sí, pero, al ver en la basílica de Atocha, frente al sepulcro de Sagasta, el monumento funerario del general Prim, se evoca el recuerdo del tiempo perdido.

Habla luego de la disolución en que se encuentran los liberales, asegurando que es preciso encauzar la formidable opinión de manera que resulte más provechosa para el país, y más eficaz y útil para el progreso.

En otro lugar asegura que, entre los restos del partido liberal, se levantan tantas opiniones como personajes; y que algún exministro desea alejarse de la lucha, aludiendo con esto al duque de Almodóvar del

Madrid 9 (10'45 noche.)
Se dice en Tángier que han sido asesinados dos correos ingleses.

La noticia no está confirmada.

Madrid 9 (10'45 noche.)
Desde Tángier transmiten un rumor que de confirmarse sería el golpe de muerte para la insurrección.

Según el rumor a que me refiero, el pretendiente al trono de Marruecos ha sido asesinado.

Los despachos no transmiten más detalles.

En los centros oficiales no se han recibido telegramas que confirmen la noticia.

El partido liberal.

Madrid 9 (9'30 mañana).
Entre la gente política se habla mucho de la reunión que han de celebrar muy en breve los exministros liberales para tratar de la reorganización del partido.

Se dice, por personas que deben tener motivos para saberlo, que el Sr. Canalejas asistirá a esa reunión si se le cita como un elemento político independiente del fusionismo.

Como exministro del partido, si así se le invita, no asistirá.

Los señores duque de Tetuan y general López Domínguez, entienden, al hablar de las cuestiones que afectan al partido liberal, que hasta que se haya elegido jefe de la agrupación que acandillaba el Sr. Sagasta, no es llegado el momento oportuno de ocuparse de concentraciones, de las que son partidarios no pocos fusionistas.

Cuando el Sr. Montero Ríos haya terminado el programa del partido liberal, se le presentará a los Sres. Canalejas, López Domínguez y duque de Tetuan, para que lo aprueben.

Después se hará conocer el programa a los exministros liberales, los que, una vez que le hayan examinado, dirigirán una circular a los organismos del partido en provincias.

La mayoría de los liberales son partidarios de que la elección de jefe del partido se haga en una reunión magna a la que concurran todos los individuos del fusionismo, que han tenido representación en Cortes.

Madrid 9 (2 tarde.)
Aun no se ha decidido que mañana se verifique, como se viene diciendo por algunos, la reunión de exministros liberales.

Entre los liberales más salientes se nota una actividad extraordinaria, no cesando de celebrarse cabildos y conferencias.

La cuestión que más preocupa por ahora a los conspicuos del fusionismo, es la próxima reunión de los exministros liberales.

Estos, según se dice ahora, se reunirán el domingo en el Congreso.

Madrid 9 (10'45 noche.)
La prensa de esta Corte publica declaraciones de casi todos los exministros liberales, sobre las cuestiones que hoy afectan al partido.

Algunos de los exministros se declaran partidarios del programa convenido en marzo último.

También dicen que se le adopte, muchos notables del partido liberal.

Aumenta considerablemente el número de los fusionistas que desean, que la designación de jefe se haga por medio de una Asamblea general.

Este punto de la elección de jefe se presenta hasta ahora bastante laborioso y no muy claro.

Sigue dominando en el campo liberal una gran confusión.

Conferencia.

Madrid 9 (2 tarde.)
Hoy ha conferenciado con el presidente del Consejo el jefe de los conservadores barceloneses Sr. Ferrer.

Los conferenciantes han tratado sobre la política de Barcelona.

Chamberlain.

Madrid 9 (7'30 noche.)
En la Bolsa circuló hoy el rumor de haber sido asesinado en Pretoria el ministro de las

Colonias de Inglaterra mister Chamberlain.

Informes posteriores quitan todo fundamento al rumor.

Chamberlain continúa sin novedad su viaje por el Africa del Sur.

Madrid 8 (10'45 noche.)
El miembro del Gabinete británico Mr. Chamberlain ha llegado sin novedad a Johannesburg.

Se le ha hecho un afectuoso recibimiento.

Por Baco.

Madrid 9 (8 noche.)
En Winslow (Estados Unidos) han ocurrido algunos desórdenes, cuyas causas productoras son en extremo originales.

Desde hace tiempo venía realizándose en Winslow, como en otras poblaciones de la República Unida, una enérgica campaña de represión del alcoholismo.

Los bebedores de la ciudad nombrada llevaban a mal, tales trabajos y aunque de un modo pacífico habían ya demostrado algunos en distintas ocasiones su disgusto.

Ultimamente, los enemigos de Baco arreciaron en su propaganda contra el alcoholismo.

Exasperado por esto los bebedores de Winslow, se reunieron según dicen los despachos que se reciben de los Estados Unidos, en número considerable y en actitud tumultuaria recorrieron varias calles de la población, agrediendo a los propagandistas contra el alcoholismo que encontraron.

Uno de estos murió a manos de los amotinados que comestieron otros desmanes, tales como volar con dinamita dos edificios.

La intervención de los agentes de la autoridad evitó que los bebedores cometieran otros excesos.

Los carlistas.

Madrid 9 (10'45 noche.)
Se ha constituido en esta Corte la Junta central del partido carlista bajo la presidencia del Sr. Barrio y Mier.

Mañana celebrará la Junta su primera reunión. En ella se acordarán las candidaturas para las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Es probable que se acuerde que el partido tradicionalista luche en treinta distritos.

La familia de Sagasta.

Madrid 9 (10'45 noche.)
Se dice que a la familia del Sr. Sagasta se le concederán títulos nobiliarios.

El Sr. Moré.

Madrid 9 (10'45 noche.)
El exministro de la Gobernación Sr. Moré piensa permanecer aún diez días en Italia.

Interrogado sobre los problemas planteados con la muerte del Sr. Sagasta al partido liberal, ha dicho que en la próxima campaña parlamentaria se marcará la orientación de los liberales y se creará la personalidad del jefe.

LA COTIZACIÓN.

BOLSA DE MADRID.	
4 Ojo Perpetuo Interior	74'55
4 Ojo Pequeños	74'65
4 Ojo Fin corriente	74'70
5 Ojo Amortizable	95'45
5 Ojo Pequeños	90'00
Cédulas Hipotecarias	103'15
Cédulas del 4 por 100	100'75
Banco de España	478'00
Banco Hispano-Americano	000'00
Arrendataria de Tabacos	412'00

CAMBIOS.

Francos. París, vista	33'90
Libras. Londres, vista	33'64
Extorio español	00'00

Consejo de ministros.

Madrid 9 (10'45 noche.)
Se ha celebrado en el Palacio de la Presidencia el Consejo de ministros de que ayer anticipaba noticia.

Su duración es importancia han sido escasas.

Según la nota oficiosa facilitada a la prensa, los ministros se ocuparon entre otros menos importantes, de los siguientes asuntos:

Aprobación del plan de tratados comerciales.

Nombramiento de una ponencia de ministros que estudie las cuestiones sociales.

Constituirán la ponencia referida los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Agricultura.

Acordóse que los funerales del Sr. Sagasta se celebren el martes próximo.

A ese acto religioso concurrirá el Rey.

Ordenación de pagos.

Madrid 9 (10'45 noche.)
Se anuncia para plazo no lejano una nueva disposición sobre la ordenación de pagos municipales y provinciales.

El Czar en Roma.

Madrid 10 (2'30 madrugada.)
En Roma se confirma la noticia que circuló por Europa no hace mucho tiempo y según la que, el Czar emprenderá en la primavera próxima un viaje a la Ciudad Eterna.

Las noticias a que me refiero aseguran que el soberano de Rusia visitará al rey de Italia y al Papa.

El Gobierno y la jefatura.

Madrid 10 (2'30 madrugada.)
El Gobierno se abstendrá de intervenir en la cuestión relativa a la jefatura del partido liberal, porque entiende que la prudencia le impone tal actitud.

Mejora la situación.

Madrid 10 (2'30 madrugada.)
En Fez mejora la situación notablemente.

Los últimos informes recibidos de Tángier, dicen que la autoridad del Sultan crece y se robustece en todo el imperio.

Ampliación al Consejo.

Madrid 10 (2'30 madrugada.)
En el Consejo de ministros de que doy cuenta en otro telegrama se trataron, a más de los asuntos ya comunicados, los siguientes:

Los ministros hablaron ligeramente de las negociaciones con el Vaticano.

Hablóse asimismo del indulto que con motivo del santo del Rey se pensaba otorgar a los que hubiesen cometido delitos por medio de la prensa.

No se acordó nada sobre este asunto porque, según noticias, no hay actualmente procesados por delitos de imprenta.

Hablóse algo del Instituto del trabajo, que se disputan los ministros de Agricultura, Gobernación y Gracia y Justicia.

Almodóbar.

Goza Vd. de lo que come?



Escorial 17 de Diciembre de 1902.
Mi esposa Rafaela Díaz Sánchez ha sufrido mucho tiempo de ataques de nervios, dolores de estómago y de cabeza, mareos y desmayos completos. Leyendo en los periódicos los poderosos efectos recomendados de la Emulsión Scott decidí que la ensayara. En efecto, gracias a esa incomparable remedio, mi esposa se halla hoy en perfecta salud. Todos los males que la angustia han desaparecido como por encanto. Se agradece a S. MANUEL MARTINEZ, Colegio Carabineros.

La Indigestión tiene tan mala fama como malas son sus acciones. Goza Vd. de lo que come? No; la indigestión le ha robado a usted toda gana de comer, la comida por apetitosa y ligera que sea se le hace insostenible. La señora de Martínez iba por ese camino, al final del cual está el desastre, salvándola del peligro que corría el uso oportuno de la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido en España. La dieta y el ayuno forzoso no son curas de dispensa; nutrición abundante es lo que se requiere; esto la Emulsión Scott la suministra con la satisfacción perfecta que da un buen estado de salud.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marsá, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Se venden tuberías de hierro y de plomo, transmisiones y poleas de hierro y madera; correas para las mismas. — Campanas Santo Domingo 9, darán razón.

Adios a las muletas



No existe en el mundo remedio alguno que haya sanado radicalmente y que cure con seguridad tantas vicisitudes de reumatismo (en todas sus formas y periodos) como mi Remedio para el Reumatismo. ¿Está usted sufriendo? Pruébalo y diga adios a los bastones, muletas y a esos tormentosos dolores del Reumatismo. Alivia en una a tres horas y cura generalmente antes de haberse concluido una botellita. Precio, Ptas. 1'75.

El Remedio del Dr. Munyon para el Dolor de Cabeza, suspende el Dolor de Cabeza en tres minutos, sea cual fuere su causa. Precio, Ptas. 1'75.

El Jabón del Avellano de la Bruja, de Munyon, mejora la complexion por bella que sea. Cura las Enfermedades Cutáneas. Precio, Ptas. 2.

Los 57 Especificos Homopáticos del Dr. Munyon son ya experimentados en toda América y Europa, agradables, eficaces, cómodos e inofensivos. Precio, Ptas. 1'75.

(Formulas publicadas en revistas profesionales y periódicos políticos de España.)

Consulte usted su enfermedad al señor Dr. J. M. MUNYON, 1505, Arch St. Philadelphia, (Pa., E. U. de A.) Recibirá absolutamente gratis. Trata miento confidencial. — Pídale la «Guía de la Salud», que se envía libre de todo gasto.

Depósitos en Granada: D. Doroteo Gonzalo Casas, calle de Salamanca núm. 12, Farmacia de D. Juan L. Rubio Perez y en todas las Farmacias y Droguerías más acreditadas del mundo.

LA TOS, resaca, resaca, resaca, resaca y padecimientos de garganta, curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaína. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, posetas 1'75.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Manuel Alonso Y GARCIA
Procurador general (que fué) del Tribunal de las Ordenes militares.
Falleció en Madrid el 10 de enero de 1902, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica.
R. I. P.
Sus hijos D. Juan Alonso y Fernandez, Comisario de Guerra, D. José, catedrático de esta Universidad y D.ª María de la Paz, y demás familia, ruegan a sus amigos de esta ciudad le encomienden a Dios.

El sábado 10 del corriente habrá Júbilo extraordinario en la iglesia de M. Capuchinas (San Antón) por el alma del finado. Todas las misas que se celebren en el citado día en dicha iglesia por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Asimismo en la parroquia de Santa María la Real de la Almudena, de Madrid, se celebrará en el día 10 la función de aniversario en sufragio del alma de dicho señor, aplicándosele las misas que se celebran en los citados día y parroquia.

Los Excmos. y Ilmos. señores Nuncio de S. S. Santa, Arzobispo de Granada, Obispos de Sion, Málaga, Guadix y Obispo prior de las Ordenes militares, se han dignado conceder 100, 80 y 40 días de indulgencia respectivamente, por cada acto de piedad o devoción que se practique en sufragio del alma del finado.

En la huerta de Sta. Dominga, Puerta del Pescado 19, se acaban de recibir frutas de todas clases, de tres metros de altura, dando fruto todos. También se ha recibido toda clase de plantas. Se hacen jardines como se deseen y se adornan salos, es, todo a precios muy económicos.

Vinos, avisados y licores de MONTAÑEZ HERMANOS Capuchinas 13 — Granada.

Excelentes vinos de todas clases; especialidad en los de mesa, con servicio a domicilio.
A. Valdepeña, sin rival, blanco y tinto. — Moscatel superior. — Vinos de Málaga.

Próximas oposiciones
Para las Carreras Militares, Interventores de Ferrocarriles, Tabacalera, Aduanas, Contadores de fondos municipales y provinciales, Hacienda, Correos, Telégrafos y Banco de España.
Se preparan en la Academia situada en Tardillas de Santa Paula núm. 1, pr.º.

En la misma Academia se dará comienzo todos los días primeros de mes a un repaso de Matemáticas, Química, Física, Inglés Alemán y Contrabando General y Mercantil, Caligrafía y Dibujo. Igualmente a todos los cursos para la carrera de Comercio y obtener el título de Perito y Profesor Mercantil.

Espectáculos
TEATRO PRINCIPAL
Funcion para esta noche
Malas herencias.
Un cuarto desahogado.

Butacas, 2 pesetas; entrada principal, 0'60; general, 0'40.

Café-Teatro del León.
Gran Compañía de Zuzueva y la señora Rita Pizar Cohen.

Tres sesiones todas las noches.

Se trasvasa ó se arrienda el Café del León.
En dicho local darán razón de las condiciones.

El principio de año en los Almacenes SAN JOSE.

Conocido del público el sistema de venta de esta casa que por cada 5 pesetas del importe de las compras da un talon con opción a los importantes regalos que en todos los sorteos de la Lotería Nacional reparte entre sus compradores, es un buen edículo hacer compras en principio de año para que estas les salgan de valde y hasta con importantes ingresos en muchas casas por la razón de que los talones sirven para todos los sorteos del año.

En cada sorteo se adjudica un lote de 100 pesetas al que tenga el número 3 que corresponda el premio mayor y 600 pesetas al de Navidad.

La consideración de rebaja de precios que se ha hecho por medio de los importantes descuentos de 10, 20 y 40 por 100 que se rebajan del importe de las compras no se aplica en el pago de los regalos.

Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única.

Entrada por el Zacatin, núm. 1.

Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada.
OFICINAS: Pasadizo de Santa Paula, núm. 4.
Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo presupuesto se registra por los siguientes precios:
Por cada lámpara de 15 bujías, 3 pesetas y 50 céntimos.
Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al año.
Una lámpara de 35 bujías, 8 pesetas al año.
Por cada hora, 75 céntimos de peseta. Iluminación de la casa, 1'00 peseta al día.
En el mismo precio que se cobra en las instalaciones de alumbrado eléctrico, se cobra el día de meter y sacar por esta su obra, sin más.

A LOS QUINTOS.

Depositando 750 pesetas en el Banco de España, ó caso designado al efecto, se redime del servicio activo por ansección ntes del sorteo.

La General en España es la sociedad que más garantías ofrece a sus asegurados.
Para más detalles: diríjense al representante en Granada y su provincia Don Casimiro Arroyo Ruiz, Honda del Real lejo 5, 3.º

Alcance postal

Una catástrofe.

Bilbao 8.—En los descargaderos de Chavari, en Olaveaga, al transportar carbonatos de unas vagonetas, han muerto asfixiados un capataz y dos obreros, sacándose con vida otro que trabajaba con aquellos.

El paso de los Dardanelos.

Londres 7.—Todos los periódicos de esta ciudad dedican hoy su atención a examinar el alcance de la autorización concedida por el Sultan de Turquía para que los barcos rusos pasen por el estrecho de los Dardanelos.

El correspondiente de «The Morning Post» en Berlín dice, con referencia a informaciones recibidas de San Petersburgo, que el gobierno ruso sabe ya por conducto autorizado que el de Alemania no tiene el propósito de asociarse a la protesta de la Gran Bretaña contra el paso de los Dardanelos por buques de guerra moscovitas.

Alemania considera ese Estrecho como el Mediterráneo y las dependencias de éste como fuera de su esfera de acción y del círculo de sus intereses políticos.

Se teme que la cuestión agriete las relaciones entre Rusia é Inglaterra.

También «The Times» trata de la cuestión del paso de los Dardanelos por los torpederos rusos y afirma que Inglaterra verá siempre enfrente de ella a Alemania en cuantas contrarrevistas sostenga con Rusia.

En busca de agricultores.

Londres 7.—El gobierno de la Colonia del Cabo, según dicen desde la capital, ha publicado una circular, en la cual ofrece ocupación a los trabajadores agrícolas italianos.

Las familias de éstos serán transportadas a expensas del gobierno de la Colonia.

El «trust» de los aceros.

Nueva York 7.—Los directores del «trust» de los aceros, han aprobado el proyecto del comité financiero acerca de la distribución de los beneficios y de la suscripción de acciones por los empleados.

El estado mayor yanqui.

Washington 7.—El proyecto en virtud del cual se crea un estado mayor del ejército norteamericano fué aprobado ayer por la Cámara de representantes.

Reclamación de los yankees.

Desde Santo Domingo dicen que el gobierno de los Estados Unidos reclama al de aquella república el pago inmediato de la suma de 825 000 dólares que se adeudan a la Compañía de navegación «La Oye».

Disputas entre musulmanes.

París 7.—«El Intransigente» llama la atención sobre las nuevas disputas que han estallado en Wargla entre los árabes y los habitantes del oasis de M'zab.

Los primeros han formado la amenaza de hacer uso de sus fosiles para proteger sus intereses y vias.

Venezuela.

El Herald, en su edición de París, publica telegramas de Venezuela con interesantes detalles de la batalla de Guatirí.

Los tropas gubernamentales, en número de 800 soldados y al mando del general Acosta, salieron de Caracas, encontrándose inesperadamente a mil trescientos revolucionarios mandados por los generales Páizoles y Rangel, y embistieron su sangriento combate, que duró cuatro horas.

Los revolucionarios abandonaron el campo de batalla y se retiraron camuflados del mayor desorden.

Las tropas leales tomaron la población.

Murieron en la batalla 60 insurrectos, y el número de heridos fué muy grande.

Las tropas del gobierno prendieron a 60 «bandidos».

Un testigo ocular de la batalla dice que es imposible que los revolucionarios resistan a la impetuosidad de los montañeses que defienden al general Castro.

Huelga de mineros.

Gijón 7.—Los mineros huelguistas han celebrado un meeting en Sama, abogando por la continuación de la huelga.

Franceses a Fez.

Tánger 8.—Los miembros de la misión militar francesa que se hallaban en Tánger esperando los acontecimientos, han salido hoy con dirección a Fez, agregados a la corte del Sultan, reemplazando a la antigua misión.

Navegación.

El vapor Isla de Panay salió el lunes 5 de Santander para Liverpool.

El «Manuel Calvo» llegó el domingo 4 a New York.

El «Isla de Luzon» salió el día 4 de Singapore para Manila.

El «Leon XIII» salió en dicho día de la Habana para Colon.

El «Ciudad de Cádiz» salió el día 4 de la Habana para Veracruz.

El «Alcance» llegó en la misma fecha a Colombo.

Borrachera pública.

Madrid 8.—Un tranvía eléctrico arremetió en la calle de Hortaleza a un carro cargado de pellejos de vino, reventando tres de éstos, cuya cubierta se abrió para dar salida a un rojo surtidor, convertido al poco rato en candorosa cascada, que despertó la sed de los curiosos.

No parecía bien desperdiciar la ocasión, e infinidad de gente se acercó al carro para recibir en los labios el vino que se escapaba, llegando a formar animadísimo y escalonado grupo, hasta conseguir dejar el suelo de la calle limpio como si hubieran recogido el vino con esponjas.

Mucho público estuvo presenciando el espectáculo, no finalizado por el deseo de los que bebían, sino por haberse agotado la fuente mágica improvisada en la calle de Hortaleza.

Asesinato por venganza.

París 7.—Dicen de Narbonne que una joven, dedicada al servicio doméstico, ha sido asesinada por un español apellidado Haro, el cual ha sido detenido.

Haro costó a puñaladas a su víctima, infiriéndola 20 heridas con una navaja.

El móvil del crimen ha sido la venganza, porque la víctima había rechazado las proposiciones de amor del asesino.

De los Estados Unidos.

«Le Petit Parisien» publica un despacho de Nueva York, en el cual se di-

ce que el Sr. Rost, secretario de Estado en el departamento de Guerra, ha presentado su dimisión por motivos de salud y que se indica para reemplazarle al Sr. Samm, gobernador de Filipinas en la actualidad.

La junta de la escuadra.

Madrid 8.—Hoy ha celebrado su anunciada reunión la junta para la reconstrucción de la escuadra.

El duque de Veragua ha reemplazado como senador al Sr. Sánchez Toca, y García Alix, como diputado, al señor Maura.

Acordaron renunciar dos veces por semana.

Partida de bandidos.

Comunican de Málaga que en las inmediaciones de Coin, se ha presentado una cuadrilla de bandidos, que está siendo el terror de la comarca.

Comete a diario robos de caballerías y frutos; despoja a los viajeros y asalta las fincas, sin que las autoridades logren prenderlos por la escasez de fuerzas.

Los millonarios yanquis.

Una estadística publicada recientemente por un diario neoyorkino demuestra que durante el año 1902 las instituciones benéficas de los Estados Unidos recibieron donativos por valor de 80 millones de dólares.

Solamente un capitalista norteamericano, mister Carnegie, entregó 3 millones 600.000 dólares para la fundación o el sostenimiento de bibliotecas populares y Asilos. El «rey del petró-

leo», Mr. Rockefeller, dió cinco millones a las Escuelas e iglesias.

Otro millonario, Mr. Stratton, poseedor de las riquísimas minas de Colorado, destinó 15 millones de dólares a la fundación de un hospital.

La dirección de los globos.

El ingeniero y académico español D. Leonardo Torres ha presentado, según dice un colega, a las Academias de Ciencias de París y Madrid, respectivamente, dos Memorias sobre la estabilidad de los globos.

Aunque existe marcada desconfianza por parte del público para cuanto se relaciona con inventos como el de los globos dirigibles, la gran autoridad de hombres tan eminentes como Echegaray, Appell, Serran y Caillaud, que han informado muy favorablemente acerca del proyecto del Sr. Torres, indica que no se trata ahora de ninguna tentativa absurda.

Los señores citados opinan que sería de gran interés para los progresos de la ciencia que el aerostato del Sr. Torres fuese experimentado.

Inglaterra y sus súbditos.

Dice un telegrama de Johannesburgo, reproducido por la prensa de Londres, que es tan considerable el número de boers que se han ofrecido a ir a combatir al lado de los ingleses contra los somalis, que habrá que renunciar a utilizar los servicios de las cuatro quintas partes de los inscriptos. Inglaterra se enorgullece, con razón, de este resultado, que prueba que todos los

súbditos del Imperio británico, aun los enemigos de la vispera, cobran cariño a una metrópoli que les ofrece una protección y una libertad limitadas.

El hambre en Zambales.

El Comercio, de Manila, dice que en la provincia de Zambales perecen muchas personas por falta de sustento, y otras venen obligadas a emigrar a Pangasinan.

«Este lamentable estado—añade—es debido a las numerosas partidas de ladrones, mandadas por Manalang, que merodean por la provincia, y también, por falta de lluvia, las cosechas han sido muy malas.

El Ranger ha sido mandado a Iba por arroz, y se esperaba su llegada con impaciencia en Balicagnin y Alaminos, pues no puede durar más días el estado lamentable de esos infelices habitantes.

Robo importante.

Orense 7.—Ayer fué robada la casa del acaudalado propietario, representante de la Tabacalera en Ginz, D. Constantino Vital. Los ladrones, que penetraron en la casa haciendo grandes taladros en la puerta, se llevaron 28.000 pesetas.

Un homicidio.

Córdoba 8.—Los gitanos Rafael Martínez y Manuel Porras, que abrigan mutuos resentimientos a causa de reyertas habidas entre las mujeres de ambos, encontráronse hoy en la calle Pedro López, de esta ciudad, y haciendo uso el primero de una pisto-

la la disparó sobre el Porras, causándole una herida en la cabeza, que le produjo la muerte instantáneamente. El agresor presentose a las autoridades.

Marruecos.

Es ya tan grande el convencimiento de que la rebelión no ofrece tan serio peligro, que la misión francesa se dispone a regresar a Fez y la italiana seguirá la misma conducta, saliendo de aquí poco después de aquella.

También se preparan a marchar a Fez los comerciantes que tienen negocios en aquella ciudad.

—Las kábiles de Benishar y Fahs que habitan en los alrededores de Tánger, han enviado a esta ciudad comisiones armadas, las cuales, después de sacrificar reses delante del palacio de su gobernador respectivo, pidieron a Mohamed Torres que dicho gobernador anulo ocupara la alcazaba de Tánger.

Mohamed Torres les ha contestado que estas cuestiones pequeñas se arreglarán después de terminada la rebelión de Taza.

—Se confirma la noticia relativa a la retirada del Roghi, atribuyéndose ésta al desmembramiento de sus fuerzas, toda vez que se calcula que sólo le quedan unos 3.000 partidarios.

Incendio en la Coruña.

Coruña 5.—Se ha declarado un incendio en la calle de las Damas.

Comenzó en el piso segundo, y las personas que dormían en las habitaciones no se enteraron hasta que se arro-

jaron piedras a los cristales para despertarlos. Cuando se levantaron ardió por completo el interior del edificio, teniendo necesidad de echárselos cuerdas desde la calle para que se pusiesen en salvo.

Cuando el incendio hubo terminado se notó la falta de una viña impedida, que vivía en una guardilla con dos niños. Después de muchas pesquisas fué encontrada entre los escombros, en estado agónico. Los niños fueron salvados.

Las Potencias en China.

París 8.—Al decir de un telegrama de Pekín, los ministros de las Potencias acreditadas en la capital del Imperio chino han firmado una Nota colectiva reclamando de «quel Gobierno que el pago de las indemnizaciones sea satisfactorio en oro.

La citada Nota amenaza con resoluciones de graves consecuencias, de no acceder el Gobierno del Celeste Imperio a esta reclamación.

El Sr. Conger, ministro de los Estados Unidos en China, no ha querido suscribir dicha Nota.

Propagandistas republicanos.

Castellón 6.—Ha marchado el señor Salmerón, acompañado de su hijo.

En el expreso de Valencia han salido para Barcelona los Sres. Junoy, Comorines y Lerrenx.

En el correo de Cataluña salen los señores Blasco Ibañez y Soriano para Valencia.

TOS

JARABE LOEBER

POLIBALSÁMICO-FENICADO

UNA PESETA FRASCO

Depósito en Granada: DO TOR PICAZO.—Reyes Católicos, 20.

TOS

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

En todas las farmacias y droguerías. Depósito central: farmacia de E. Abas Xifra, 10, Argensola, 10, D. M. García.—Madrid.

CALICIDA A BRAS XIFRA

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación extirpando luego los callos y durezas.

De venta en Granada, en todas las farmacias y droguerías.

Los vinos finos de Rioja DE LA

acreditada marca **TELESFORO P. PEREZ**, de Logroño, han llegado a alcanzar tan suma importancia entre los buenos consumidores de esta capital, que ellos mismos se han bastado para hacer la más completa propaganda al elogiar su excelente calidad. La prueba más patente de esta afirmación, es el desconocimiento que ha producido entre otros cosecheros de igual procedencia, que viéndose desprovistos de su consumo no cesan en su inútil y constante propagación.

Para mayor garantía podemos ofrecer certificado de análisis químico, donde consta la pureza de su exquisita bondad.

DE VENTA EN GRANADA:

Almacén de Coloniales de JOSÉ VILLATORO

ZACATIN, 87 (esquina a la calle de Abenamar).

PRECIO: 12 botellas con casco. 10 pesetas

Sin casco. 9

U no agente en Granada: Don Enrique Perez, Campillo Ato. núm 17

VERDADEROS MANOS DE SALUD DE FRANCIA

Purgantes, Depurativos y Antisepsicos

Contra el **ESTREÑIMIENTO**

CAQUECA — MALESTAR — FIEBRE GÁSTRICA

SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.

Exigir el Boleto adjunto en 4 Colores, impreso sobre las capitas blancas medicinales y sobre sus envoltorios.

Este es el único de su clase, ya que ninguna otra falsificación puede ser.

Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y en todas las Farmacias.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

Con el **Yoduro de Hierro inalterable**

Contra la Anemia, la Debilidad de la Sangre, la Opilación, la Neuritis, etc.

Exigir el Producto verificado con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: Píldoras 4 fr. y 2 fr. 25; — Jarabe, 3 fr.

AGUA de RUBINAT-LLOORACH

Purgante natural por excelencia.

Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo.

DESCONFIENSE DE OTRAS AGUAS que se entreguen como sustitución o imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de **RUBINAT-LLOORACH.**

Exigir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo encarnado con el nombre de RUBINAT y la firma y rubrica del doctor LLOORACH en el cuello de las mismas.

Administración: Cortes, 238, entresuelo.—BARCELONA.

Guia de Granada.

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen encuadernado en tela se vende al precio de...

en la Administración de **EL DEFENSOR DE GRANADA.**

Reyes Católicos, núm. 8, 1.º

Se remitirá por correo a los que envíen las **205 pesetas** del valor del libro y el envío ordinario para el certificado.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les **RE-BAJAN** el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Soto de Zúñiga, Reyes Católicos, 8, 1.º.—GRANADA.

Esqueletos de entierro y funeral.

Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo a los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de **Reyes Católicos, 8, 1.º.**

Desde las diez de la noche en adelante hasta las diez de la mañana, en la calle **Moral Alta de Sto. Domingo, 11,**

Talleres de **EL DEFENSOR DE GRANADA.**

los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos, deben encargárselos a la

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal.

Se trabaja de día y de noche.

Los encargos se reciben, desde las diez de la mañana a las diez de la noche en la Oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, principal, y a otras horas de la noche, en la Oficina de los Talleres, calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esqueletos mortuorios.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

Impresiones de lujo a varias tintas.

Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina para Numeración automática, podemos ofrecer a los banqueros, comerciantes é industriales TALONARIOS, LIBROS y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresión, teniendo, cada hoja **SU NUMERO ESPECIAL IMPRESO** y siendo imposible, por lo tanto, toda sustracción ó falsificación.

ADMINISTRACION, Reyes Católicos, 8, principal.

TALLERES, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

GOTÁ LICOR LAVILLE

DEL DR.

REUMATISMOS

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Accede de la Virgen, 40.—GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, sobre de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

ASMA + OPRESION

Los **CIGARRILLOS INDIOS** de GRIMAUT y C^{ia} son el remedio más eficaz contra el **Asma**, la **Opresión**, el **Insomnio** y el **Catarro**, como para facilitar la **Expectoración**.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Taller de construcción Y REPARACION

Litografía, Fototipia y Encuadernación de

Francisco Mariné

Santa Madrona, 8 y 10.—BARCELONA, ESPAÑA.

Compra y venta de toda clase de máquinas de las anti-guas industrias; Motores de gas, eléctricos y máquinas de vapor; Triladoras surtidas, casi nuevas; Maderamen correspondiente a la imprenta; Piedras litográficas, y prensas en existencia para la venta.

Representante en Granada: D. ANTONIO IGLESIAS BIC-CAL, Martínez Campos, 12, 1.º (antes Alondraja).

Guerras civiles de Granada.

Obra interesantísima que escribió en el siglo XVI Ginés Perez de Hita, y de la que ahora se ha hecho esta nueva edición.—Comprende dos partes.

En la primera se hace la historia de Zegríes y Abencerrajes, discordias y amores de los caballeros moros de la corte de Boadil, fiestas y torneos en Bibarrambla, duelos y batallas particulares que, por aquel tiempo, se libraron en la Vega entre moros y cristianos, hasta la toma de Granada por Fernando V de Aragón.

En la segunda se relata detalladamente la rebelión de los moriscos, el efímero reinado y trágico fin de Aben-Humeya y la guerra cruel sostenida en la Alpujarra, hasta la total ruina de aquellos y su diseminación por toda Castilla en el reinado de Felipe II.

La obra completa se compone de seis tomos octavo, esmeradamente impresos, y se vende al precio de 6 pesetas en la Administración de **EL DEFENSOR**, Reyes Católicos 8, principal.—Se remita a quienes la pidan de fuera de Granada, enviando las referidas 6 pesetas y además 50 céntimos para franqueo y certificado.

HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Con: Amonio, Glorioso, Osbilitad, Fúbre, Exirir el Verdadero, 14, Rue de la Harpe, 14, PARIS

RENTICINA VERDA

DE LA FARMACIA DE LA RENTICINA

GONZALEZ FERRAZ

32 años de éxito constante le tiene demostrado el tiempo en imitarle, se consigue, justicia su bondad, desconocida, por consiguiente de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.

Botella de cristal, 1.50 pesetas, 1.º

FARMACIA de San GU

GRANADA

La acreditada profesora en partos Doña Rosario Albornoz tiene habitaciones preparadas para los casos de su profesión y admite pensionistas a precios convencionales.

San Jerónimo, núm. 1.

Grandes talleres de mármoles y cerámica

J. Beltran é Hijos

Reyes Católicos, 44. Campillo Bajo, 1. GRANADA.

Esta casa sigue encargándose de todos los trabajos de mármol, tanto en mármoles como en todo lo que se conoce al nombre de cerámica.

Especialidad en mármoles del reino italiano, Bélgica y de colores, entre ellos el decorativo Teba, fondo rosa, encarnado, matizado de varios colores.

Maquinaria Agrícola é Industrial

LA CRUZ BLANCA

Semilla de remolacha

REPRESENTANTE: Francisco Guerrero, maestro de Pimental, Píno 8, GRANADA

Profesora de dibujo y de guitarra. Precios módicos. — Calle de Elvira núm 118, entresuelo, (placeta de la Cruz).

La Purísima

CAMISE y sastretería de Anteño

Baquero.—Gran surtido en camisas, cuellos y paños.—Corbatas y gaceras de punto.

Mesones, núm. 8.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más beneficioso ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia, en general, se curan maravillosamente. Bajas botellas, 4 y 5 pesetas cada.—Se remite por correo a todas partes.

Dr. MORALES, Sastre, 22, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pajaron, San Jerónimo, 13.

Se alquilan pisos cómodos y baratos y un local para reuniones de sociedad, en buena casa, con abundante agua corriente y mucho sol. Informar, Carrera de Dr.º, núm. 13, entresuelo.

Los reumáticos

Los dolores reumáticos, por fuertes y agudos que sean, se curan radicalmente, sintiendo alivio en el acto con el uso del Bálamo del Dr. Robson, de Londres.

Millares de enfermos baldados han logrado curarse por completo con el uso de este maravilloso específico, superior a todos los conocidos.

Único y exclusivo depósito para la venta en esta capital y en su provincia, Farmacia del Dr. Pícaro, Reyes Católicos 20.

Ama de cría con leche fresca, para casa de señoras, primerizas, calle de Salomón, almacén de comestibles del Apostol Santiago.

Guano Lawes.

El Guano regenerador de la agricultura.—Oficinas y almacenes, Darnó Cuberto del Santísimo, 10, 12 y 14.

Ama de cría con leche fresca y personas que la garantizan, desde una casa donde criar.—San Matías 28 darán razón.

Ama de cría con leche fresca, para casa de señoras, primerizas, calle de la Virgen, núm. 2.—Consejo Marín.

Se vende un entredós, mesa de comedor, sillones de levanto y anteaño. Calle de Navarrete, tienda, darán razón.

García Melgar

Cirujano calista granadino.

Ofrece a su numerosa clientela y al público en general un nuevo consultorio, situado en la calle de Mesones núm. 57 y 59, principal derecha (frente al Café del Siglo).

Al varilar de local, ha introducido en él grandes reformas que le colocan a la altura de los mejores de su clase.

No ovidar las señas: **Mesones 57 y 59** (Frente al Café del Siglo).